

Informe Integral de Monitoreo Regional Sucre

Segundo trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., junio de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.	11
3.2. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	13
3.3. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	15
3.4. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.	18
3.5. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	20
3.6. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	22
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	24
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	24
4.2. Mapa estratégico	26
4.3. Resultados por procesos	27
5. Ejecución presupuestal	29
6. Conclusiones	30
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	31

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Sucre y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

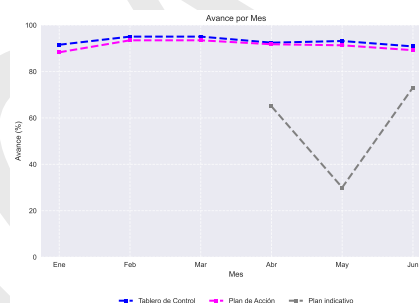
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

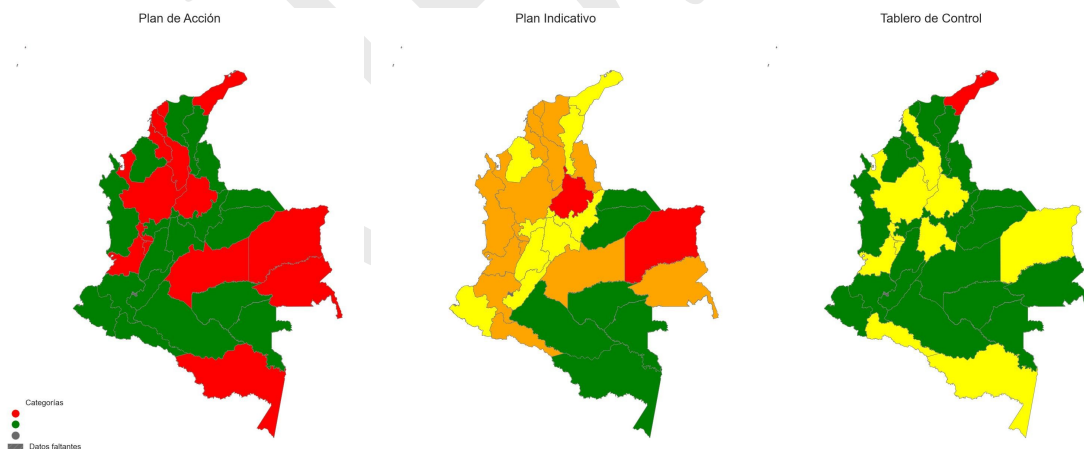
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Sucre.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2025.

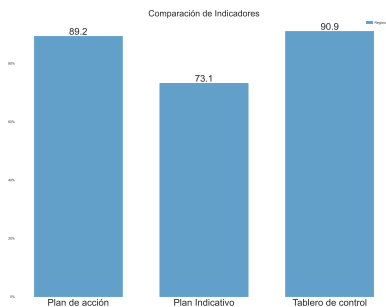


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Sucre obtuvo 90.9% en el Tablero de Control, 89.2% en el Plan de Acción y 73.1% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. junio de 2025.

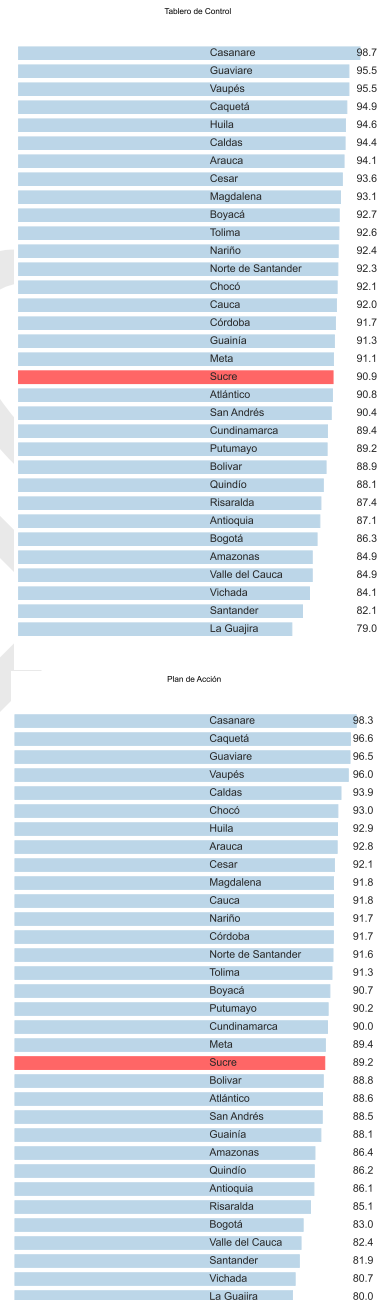


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Sucre comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Sucre resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Sucre es la No. 23 en el Plan de Acción, es la No. 23 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Sucre solamente con regionales cercanas en población total (Sucre se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Sucre con regiones cercanas

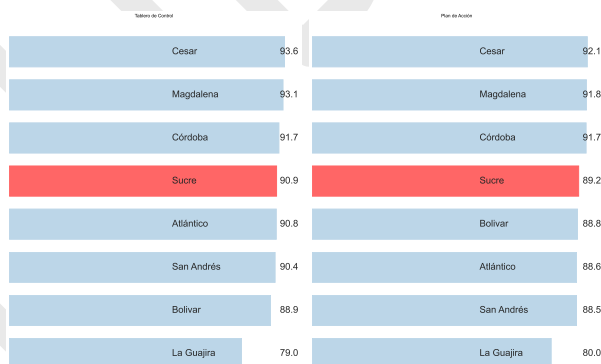
según las regiones naturales de Colombia (Sucre queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Sucre con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2025.



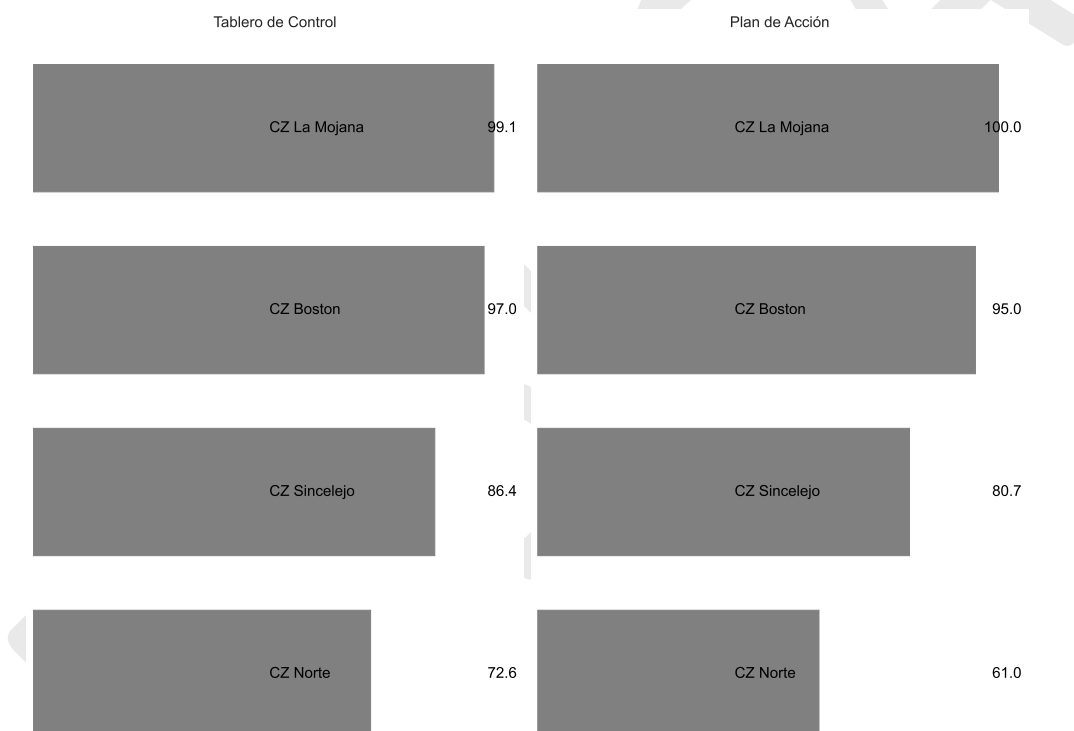
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Sucre. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 4 centros zonales (con información) de la regional Sucre, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia

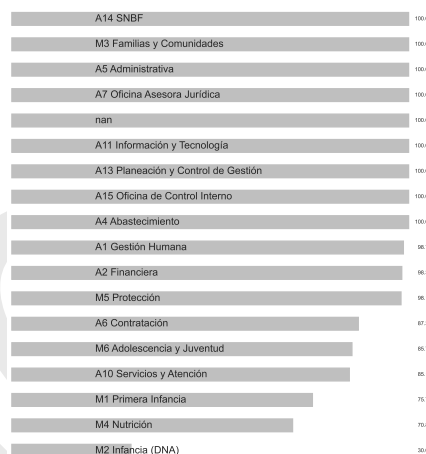


@icbfcolombiaoficial

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

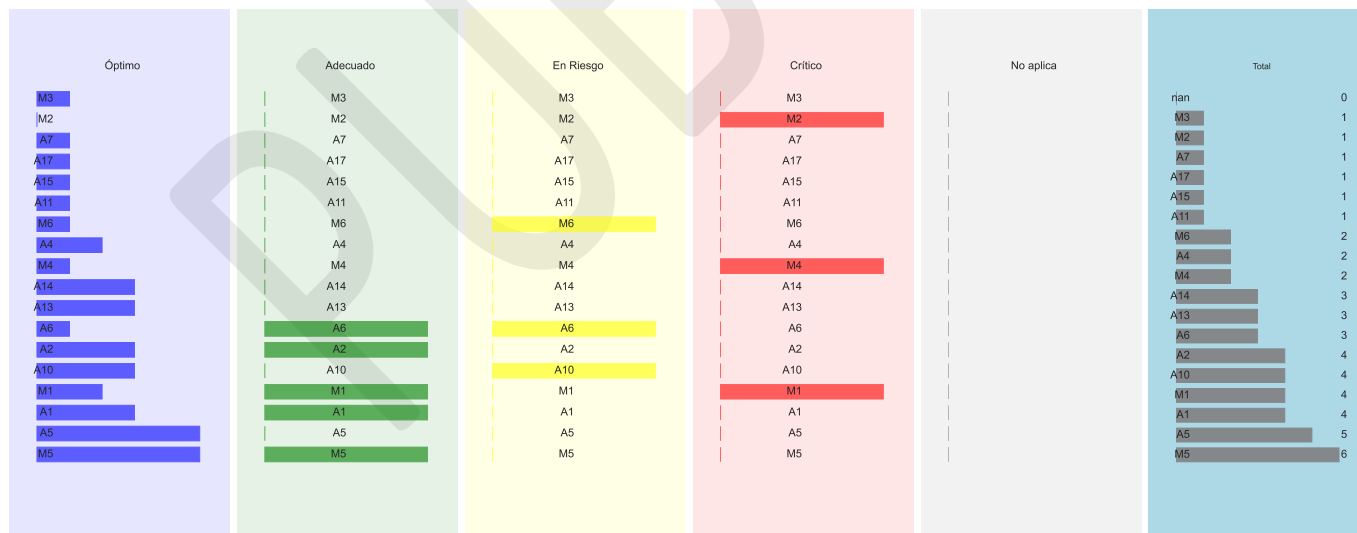
Gráfica 8: Resultados por Áreas. junio 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

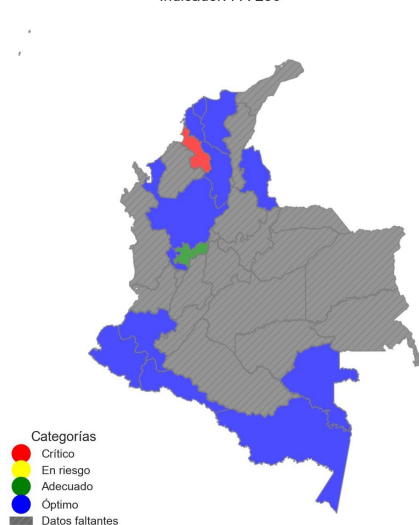
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de junio de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-256



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Código del Indicador: PA-256

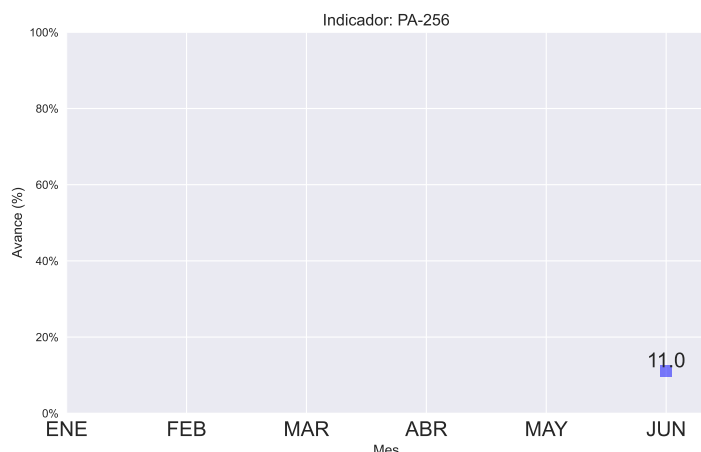
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el despliegue metodológico de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 11.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 13 de 13.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas con un 39, esta información se obtuvo mediante el formato de evaluación y calificación etapa 1. ”

Dificultades

“ se realizó el cargue fuera de los plazos debido a inconvenientes en las rutas de SharePoint, dado que se recibe la autorización del ingreso a la ruta de forma tardía ”

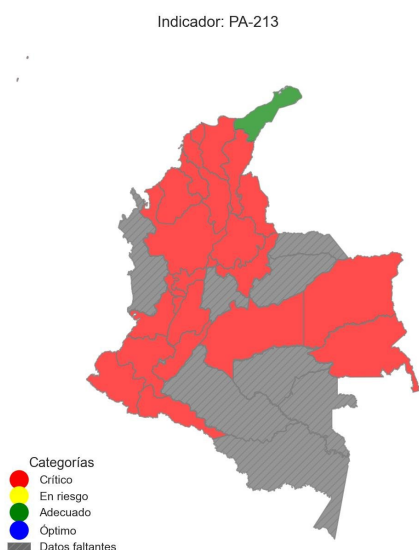
Estrategias

“ Realizar las correcciones del momento II de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF y el revisión de información de las zonas de recuperación nutricional priorizadas, para el siguiente reporte mejorar la calificación y mejorar porcentaje ”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

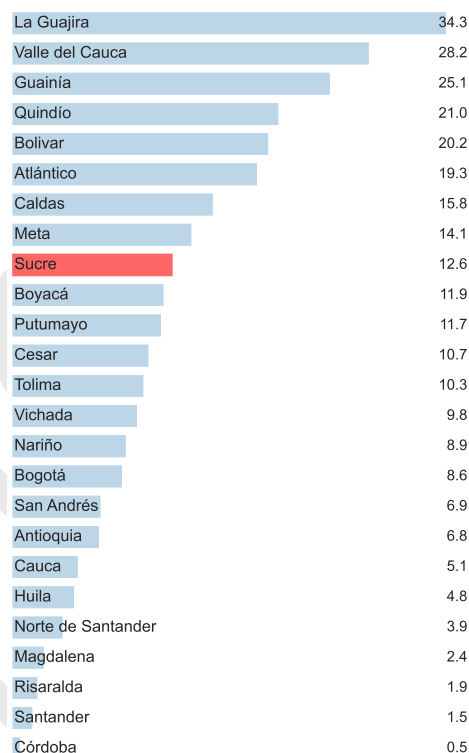
3.2. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

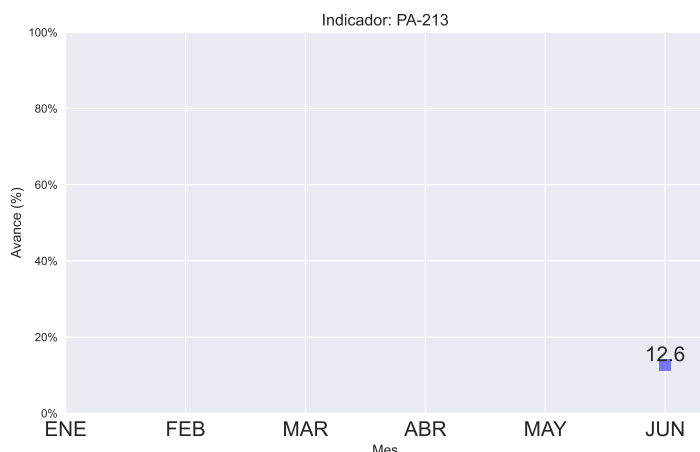
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 12.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 9 de 25.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ En estos momentos estamos en cumplimiento de 365 cupos que se ejecutan en la casa Atrapasueños y en el servicio centro de apoyo a la inclusión.”

Dificultades

“ Los 2528 cupos restantes según el indicador están representados en 600 cupos en la modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios, que a la fecha no tenemos orientaciones de fecha de inicio y 1928 cupos que se proyectan para la atención correspondientes a Experiencias comunitarias 2025. Para esta forma de atención nos encontramos en etapa de revisión de aclaraciones.”

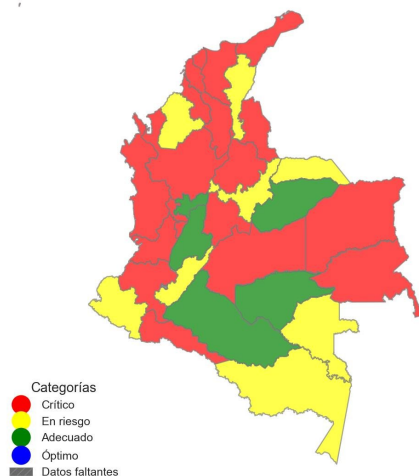
Estrategias

“ A la fecha nos encontramos a la espera de orientaciones desde la sede para el proceso de contratación de la Modalidad Atrapasueños espacios comunitarios. Por otra parte estamos en proceso de revisión de las postulaciones de las organizaciones de base comunitarias de acuerdo al cronograma nacional, luego de esta etapa se determinará el número de cupos a ejecutar en la regional Sucre desde las experiencias comunitarias.”

3.3. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

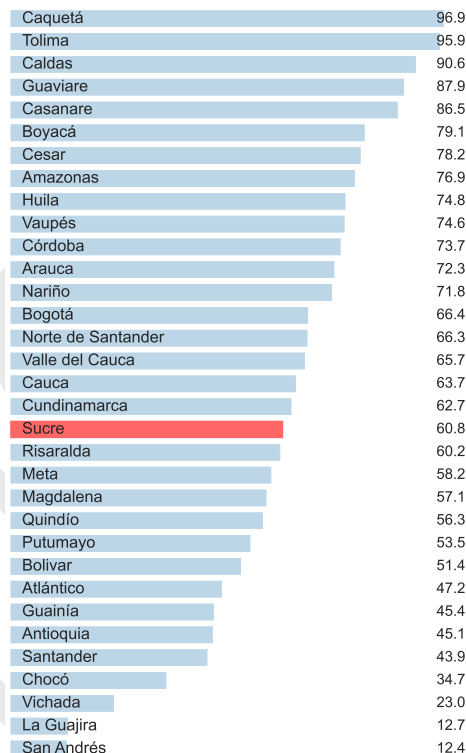
Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

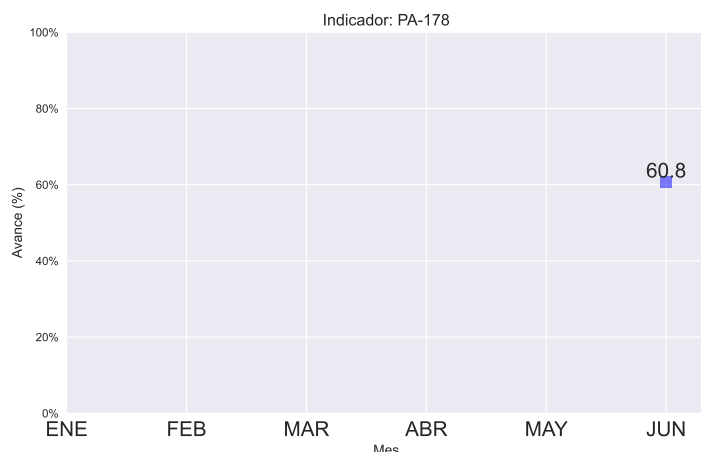
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 60.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 19 de 33.

Gráfica 18: **Prioritario No. 3 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Como se puede evidenciar se tiene un cumplimiento del 59.9 de cumplimiento lo cual esta representado en 24.820 usuarios que cumplen mínimo cuatro (4) atenciones priorizadas en el sistema cuentan en el marco de los acuerdos intersectoriales y según lo establece la hoja de vida del indicador y los lineamientos técnicos para la atención a la PI. Como se puede evidenciar el numerador no supera la meta programada del 97.0 de cumplimiento, producto del cambio en la forma de medir el indicador, lo cual permite calcular el denominador con los usuarios Inactivos que ya no hacen parte de la Base de Datos de usuarios vinculados y activos en el sistema, el 40.1 pendiente por cumplir las cuatro atenciones corresponden a carencia de datos con relación a 27 usuarios sin documento de identidad, 5.803 usuarios sin procesos de formaciones a familias y 1.339 sin tomas nutricionales correspondientes al segundo trimestre por parte de las entidades administradoras del servicio.”

Dificultades

“ Carencia de datos y falta de registro oportuno por parte de las Entidades Administradoras del Servicio de la información correspondiente a las atenciones priorizadas que conforman el PA - 178 (Documento de identidad, formaciones a familias y tomas nutricionales), de igual forma manera 83 UDS sin Talento Humano vinculado. Presuntos Incumplimientos de algunos operadores a las alertas de calidad de datos enviados desde la Regional donde se evidencia los registros de información pendientes para cada usuario.”

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

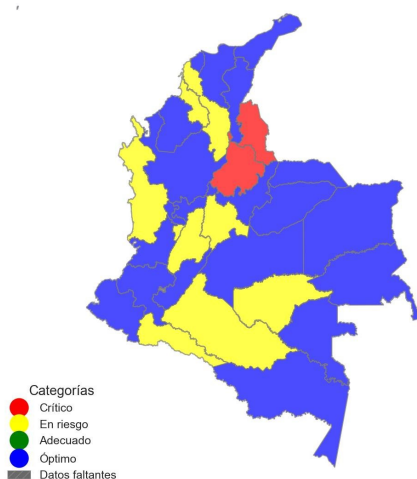
Estrategias

“Convocar a las Entidades Administradoras del Servicio a unas mesas de trabajo donde se revisen los presuntos incumplimientos que han sido reiterativos con relación al registro oportuno de información, recordando y estableciendo compromisos contractuales con relación al registro con calidad de la información en el sistema cuentame. Los 25 de cada mes, realizar reuniones presenciales y/o video Teams para revisar el registro de información con aquellos operadores que presenten presuntos incumplimiento con relación al cargue de los procesos de foamción a familias. Seguimiento desde la supervisión de los contratos dando cumplimiento al registro de información oportuno en los sistemas que el ICBF disponga para tal fin.”

- 3.4. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

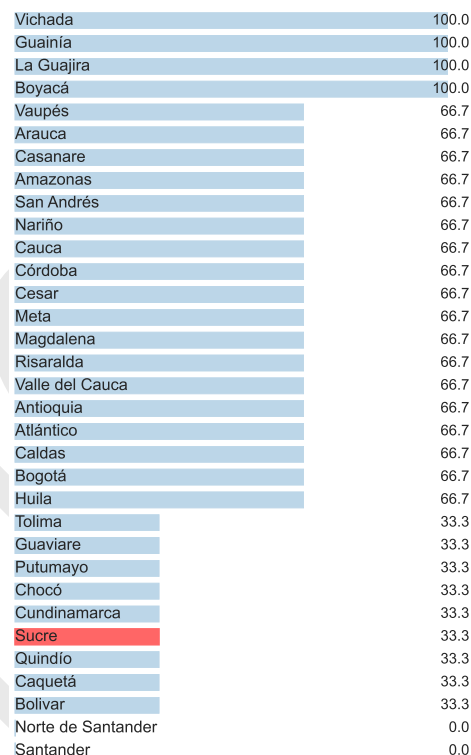
Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: M6-PM1-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Código del Indicador: M6-PM1-01

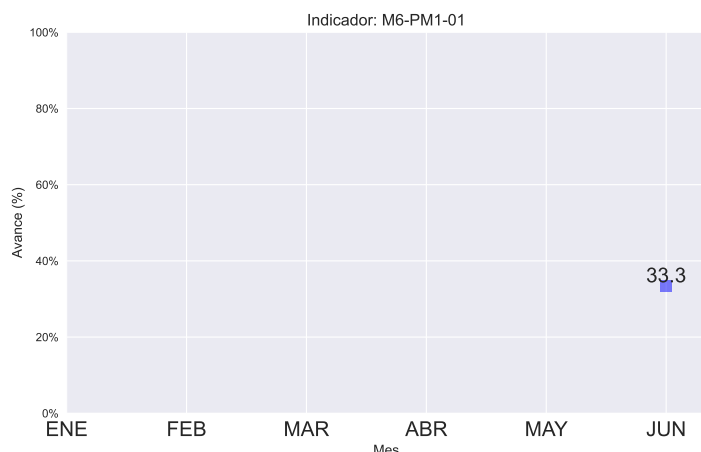
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 33.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Las evidencias de movilización social se cargaron en los tiempos establecidos, sin embargo solo fue avalada una de las movilizaciones”

Dificultades

“la calificación responde a que la evidencia fue cargada en un formato diferente a la del formato de acta y no se encuentra dentro de los lineamientos establecidos.”

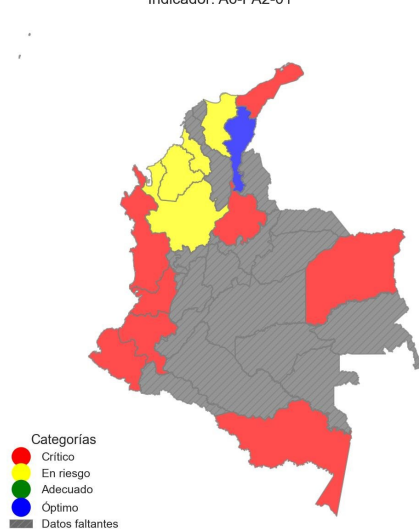
Estrategias

“Para este semestre, se proyecta cargar 5 movilizaciones (2 faltantes del semestre anterior y 3 exigidos en el presente periodo), para dar cumplimiento del 100 al indicador, teniendo en cuenta los parámetros establecidos.”

3.5. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

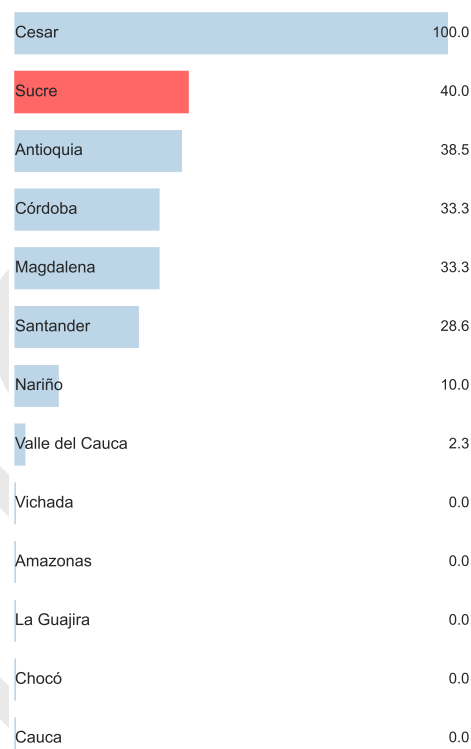
Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**

Indicador: A6-PA2-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: A6-PA2-01

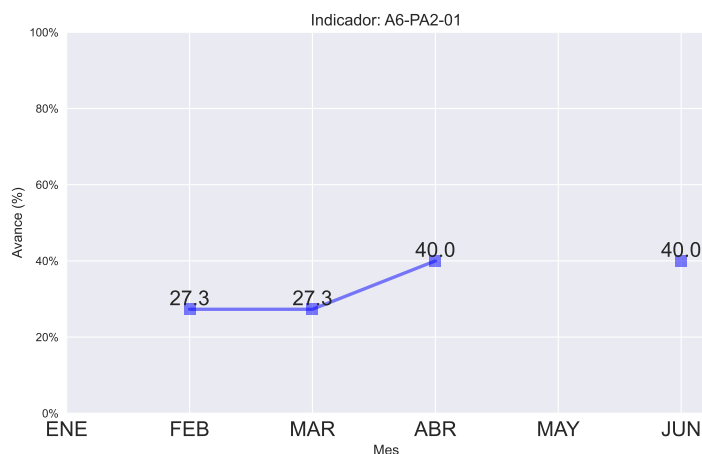
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la elaboración y suscripción de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 40.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 2 de 13.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ En el segundo trimestre se realizó el seguimiento a los CZ para el cumplimiento de remisión de actas de cierre financiero, en la cual se estableció el envío de un mínimo de 3 actas de finalización y cierre financiero ”

Dificultades

“ Pese al seguimiento realizado a los cz, estos no remitieron entro de los plazos las actas de cierre financiero, por lo cual no se cumplió con la meta ”

Estrategias

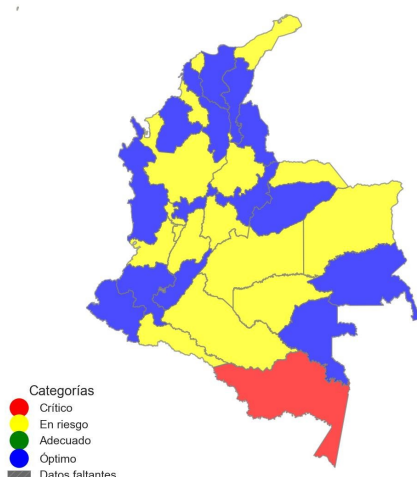
“ Se programó el plan de seguimiento para cumplir con la meta en el corte julio-agosto ”

3.6. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.7
Putumayo	99.6
Tolima	99.6
Quindío	99.3
Caquetá	99.2
Valle del Cauca	98.7
Bogotá	98.7
San Andrés	98.4
Sucre	98.2
Risaralda	98.0
Arauca	97.7
Meta	97.6
Antioquia	97.4
La Guajira	96.9
Guaviare	95.1
Cundinamarca	94.8
Vichada	94.5
Amazonas	85.9

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

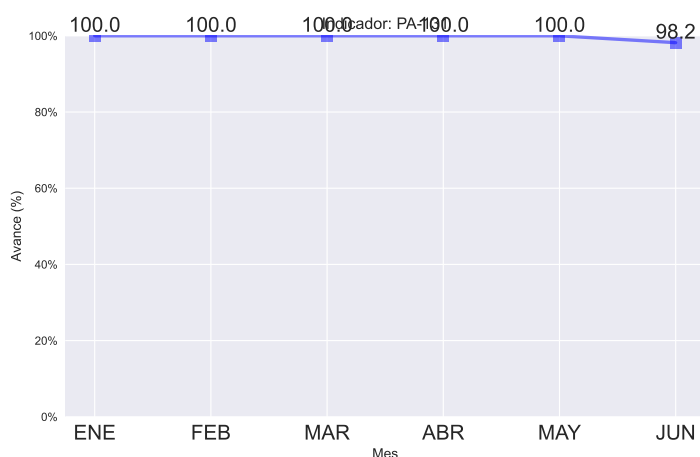
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 24 de 33.

Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Para el mes de junio de 280 peticiones recibidas no se dio respuesta de manera oportuna a 5 peticiones 1 que corresponde al Cz norte, cuatro del GAT, por lo que el indicador obtuvo un resultado en riesgo. ”

Dificultades

“ Peticiones direccionadas de forma tardía para el caso de las peticiones que marcaron al Cz Sincelejo pero que corresponde al Grupo de asistencia técnica. A la fecha sin respuesta en SIM. Peticiones con acciones en SIM incompletas (falta respuesta por correo certificado al peticionario)- Cz norte y 1 GAT. ”

Estrategias

“ Realizar seguimiento para que se subsane lo pendiente en las peticiones que marcaron el indicador antes del 30 de junio. Realizar seguimiento desde la oficina de relación con el ciudadano se respondan en los términos de ley. ”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

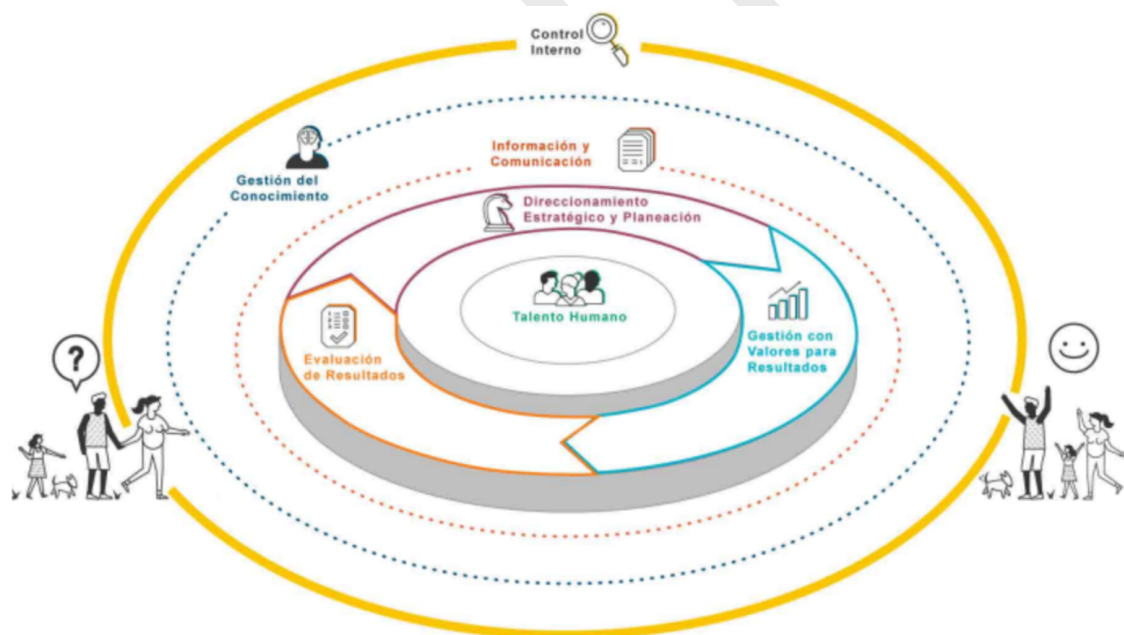
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

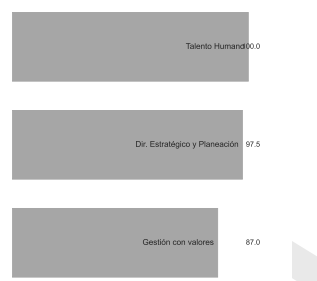
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 28: Dimensiones MIPG



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 87.0 % y se muestra en la parte inferior.

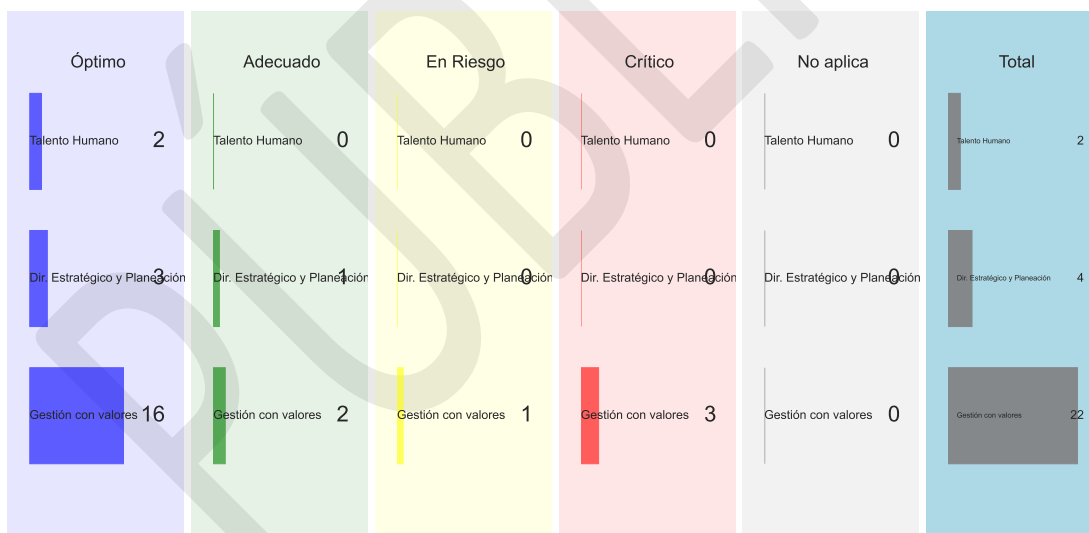
Gráfica 29: Resultados de las dimensiones MIPG para la Sucre



La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 30: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

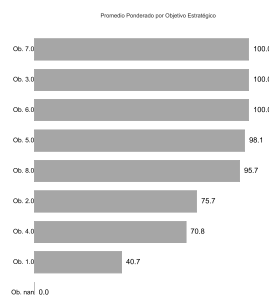
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

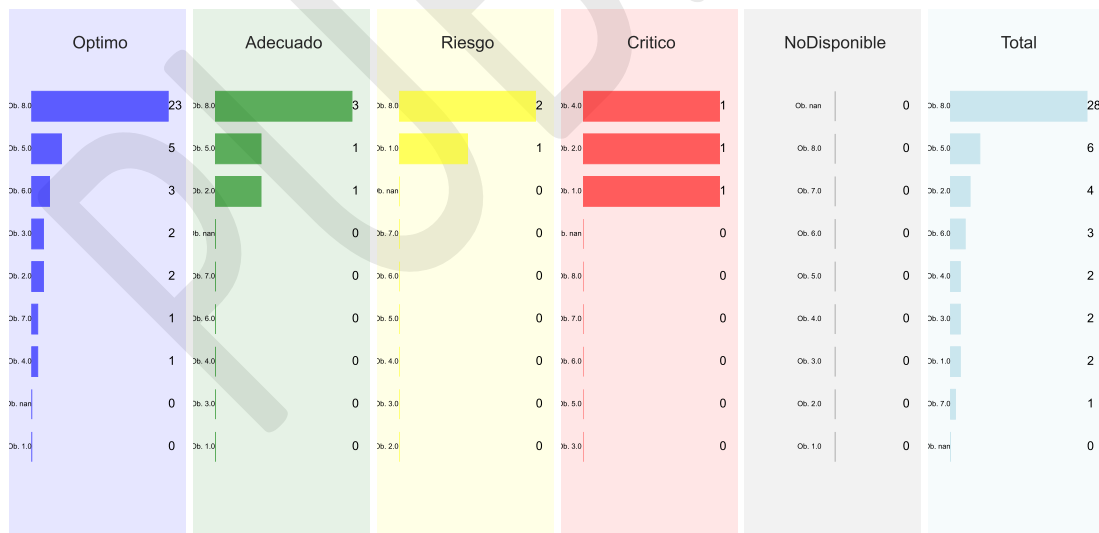
Gráfica 31: Resultados del mapa estratégico para la Sucre



La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 32: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

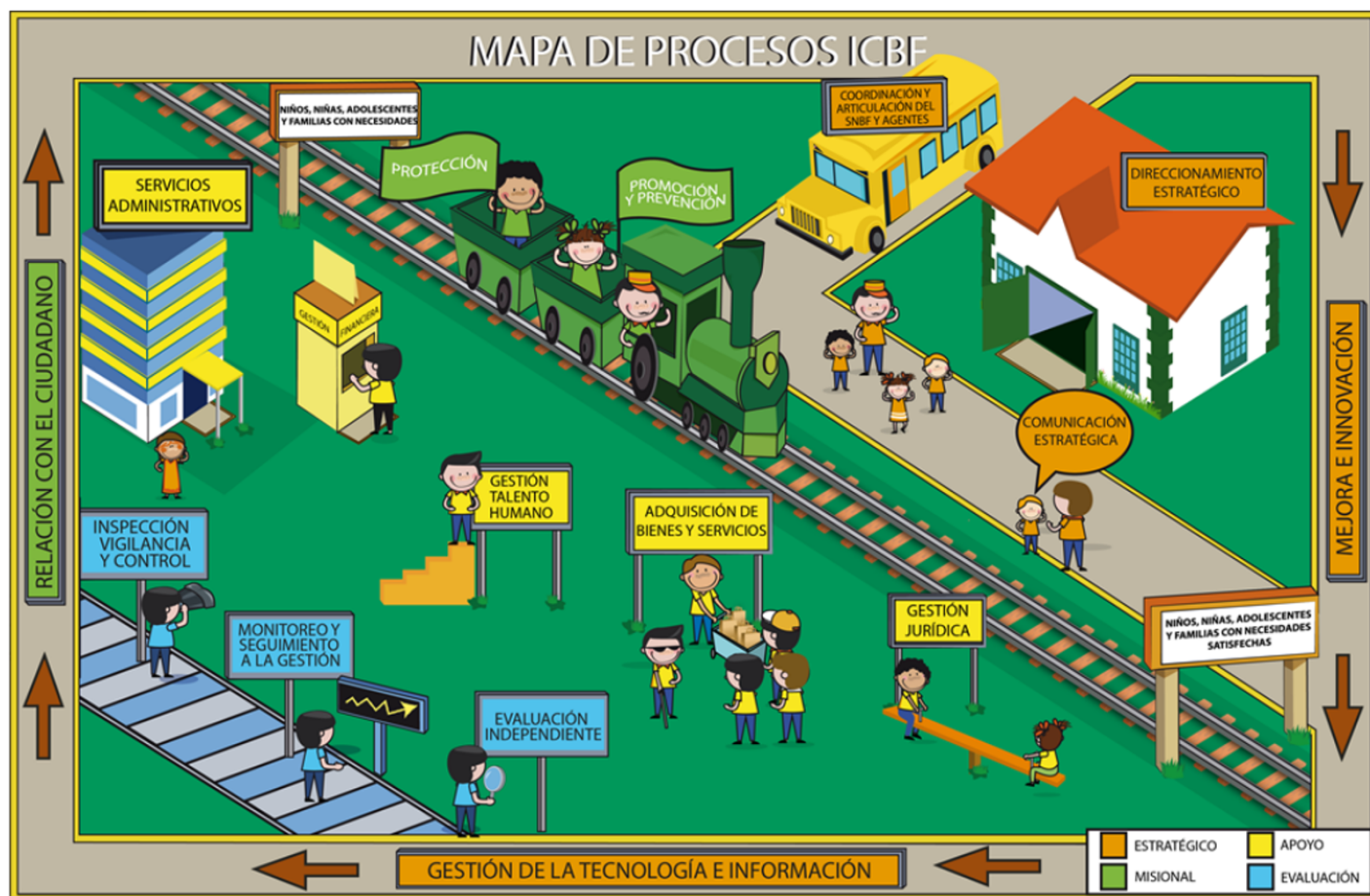
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

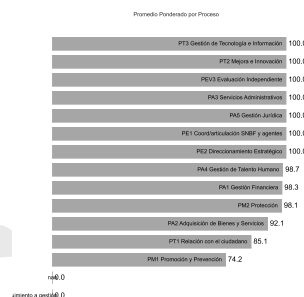
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 33: Mapa de procesos



La Gráfica 34 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PEV2 Monitoreo y seguimiento a gestión) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

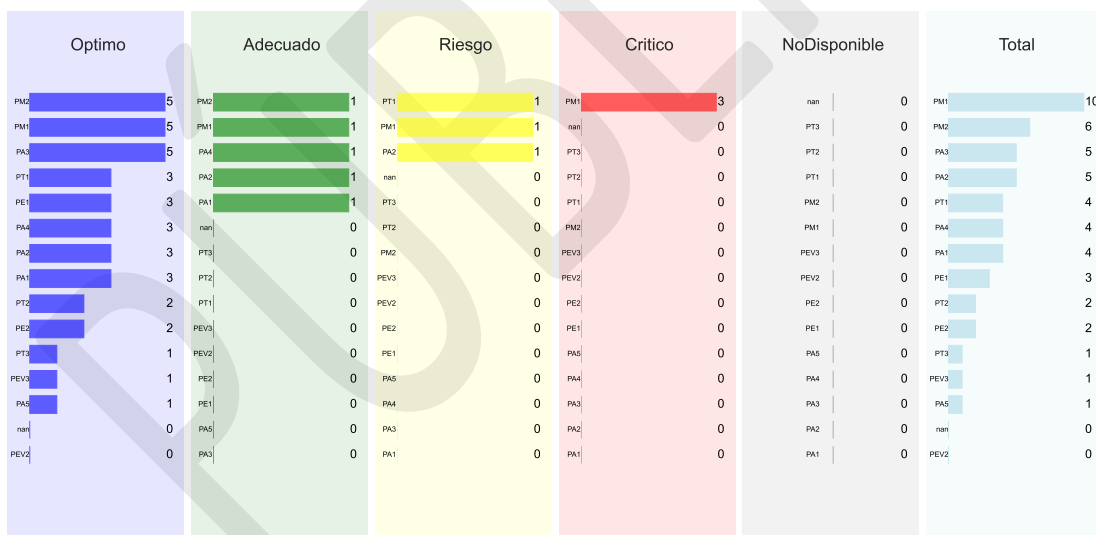
Gráfica 34: Resultados por procesos para la regional Sucre



La Gráfica 35 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 36: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

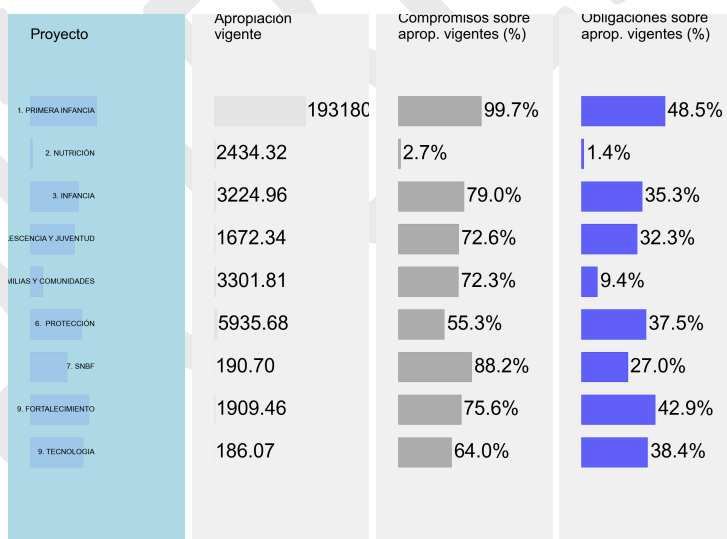
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones

y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 37.

Además, las gráficas 36, 38 y 39 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 36 muestra que al corte junio en 2024 los recursos comprometidos representaron el 89.02 y al corte de 2025 representaron 96.14 (por lo tanto, la diferencia fue de 7.11 puntos porcentuales).

Gráfica 37: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 38: **Compromisos sobre reserva. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 39: **Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Sucre obtuvo 90.9% en el Tablero de Control, 89.2% en el Plan de Acción y 73.1% en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 4 centros zonales de la regional Sucre, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 96.14% y obligados del 46.61%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 86.7 % (Pos. 19/33)

Vaupés	98.8
Cesar	98.4
Caquetá	98.2
Meta	97.2
Norte de Santander	96.7
San Andrés	95.9
Putumayo	95.6
Arauca	95.3
Huila	94.7
Vichada	93.5
Guainía	93.1
Risaralda	92.4
Atlántico	92.3
Casanare	91.3
Tolima	90.8
Bolívar	90.1
Magdalena	88.9
Santander	87.1
Sucre	86.7
Cundinamarca	85.3
Amazonas	82.9
Chocó	82.8
Quindío	81.6
Guaviare	80.4
Córdoba	78.5
Nariño	76.8
Antioquia	76.0
Bogotá	75.0
Boyacá	74.4
Caldas	74.1
Cauca	71.3
Valle del Cauca	68.4
La Guajira	63.3

2. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 89.5 % (Pos. 30/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meia	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Santander	98.0
Sucre	89.5
Chocó	89.2
Cauca	56.3
Amazonas	33.3

Avances

“ 1. identificación de UDS con bajas coberturas 2. visitas por parte del equipo técnico a UDS con el fin de identificar posibles causas de las mismas 3. focalización permanente en las diferentes UDS 4. seguimiento permanente al cumplimiento de la cobertura en el marco de los comités técnicos operativos realizados. ”

Avances

“ Desde la coordinación administrativa se ha continuado con el seguimiento constante y generación de reportes, logrando aumentar la cobertura de colaboradores con inducción virtual, pese a este seguimiento para el mes de Junio dos colaboradores no adelantaron los cursos virtuales obligatorios, se envió reporte al centro zonal correspondiente. ”

3. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Adecuado

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 99.7 % (Pos. 9/33)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Casanare	99.7
Sucre	99.7
Cesar	99.6
Caquetá	99.2
Bogotá	98.7
Huila	96.4
Magdalena	96.2
Quindío	95.1
Boyacá	94.2
Risaralda	91.9
Cauca	91.6
Cundinamarca	91.4
Atlántico	90.3
Caldas	89.8
Vaupés	88.8
Bolívar	80.5
La Guajira	79.1
Antioquia	77.7
Meta	77.1
Chocó	70.9
Santander	67.5
Valle del Cauca	62.6
Córdoba	62.3
Nariño	60.0
Putumayo	48.7
Amazonas	36.7

4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 98.9 % (Pos. 25/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	99.8
Bolívar	99.8
Cesar	99.8
Norte de Santander	99.7
Arauca	99.5
Cundinamarca	99.4
Tolima	99.2
Quindío	99.2
Sucre	98.9
Caquetá	98.8
Boyacá	98.7
Antioquia	97.6
Santander	97.0
Meta	97.0
San Andrés	96.9
La Guajira	96.5
Guainía	88.9

Avances

“La regional registra un avance del 99.7, actualmente los contratos con saldos a liquidar para la posterior liberación se encuentran en el grupo jurídico, esperando cumplir la meta en el presente mes de julio.”

Avances

“Se encuentra en estado Adecuado este indicador con un porcentaje de 98.9 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 93 peticiones que estaban pendientes de resolver la situación administrativa de los niños, niñas y adolescentes involucrados fueron ingresadas las actuaciones que demuestran gestión en 92 las peticiones. La petición No. 1764401943, si bien fue gestionada en físico de manera oportuna, su ingreso en el aplicativo fue de manera extemporánea.”

5. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

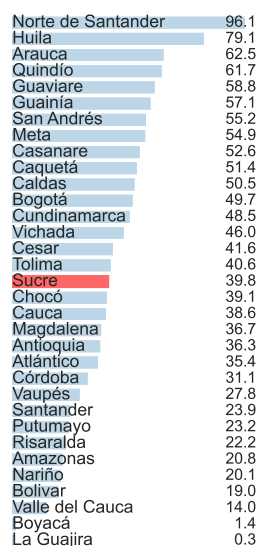
Código: PA-64

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

Resultado: 39.8 % (Pos. 17/33)



6. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas

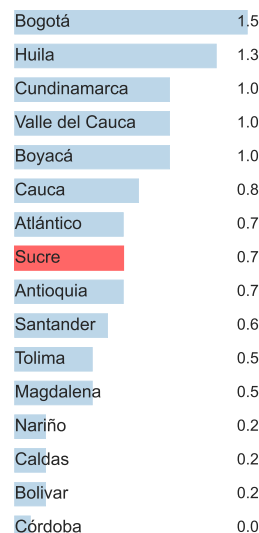
Código: A1-PA4-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 0.7 % (Pos. 8/16)



Avances

“Durante el tercer corte se logró el estado adecuado gracias al seguimiento oportuno realizado a los CZ”

Avances

“Para lograr estos resultados desde el eje de seguridad y salud en el trabajo se han adelantado actividades preventivas como inspecciones de condiciones de seguridad, arreglos de condiciones inseguras, capacitaciones en materia de riesgos.”

7. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

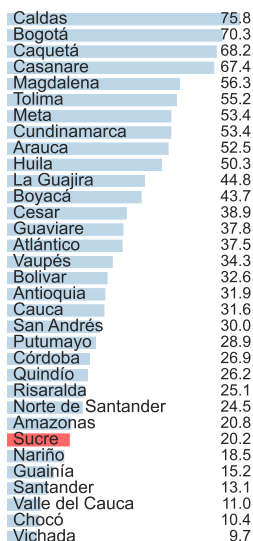
Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 20.2 % (Pos. 27/33)



8. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

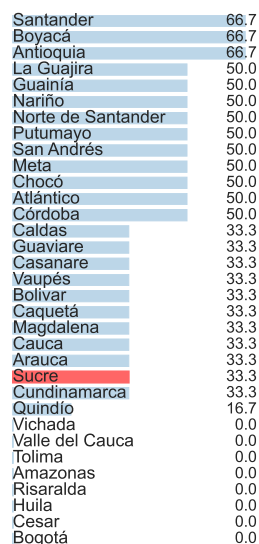
Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 33.3 % (Pos. 19/33)



Avances

“ Para el mes de junio del 2025 se avanzó en la atención de las familias de acuerdo a la meta social establecida por lo tanto el indicador se encuentra con un cumplimiento del 20, optimo conforme a la meta programada.”

Avances

“ Se realizaron las dos actividades pendientes programadas en el plan de participación ciudadana para el periodo.”

9. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

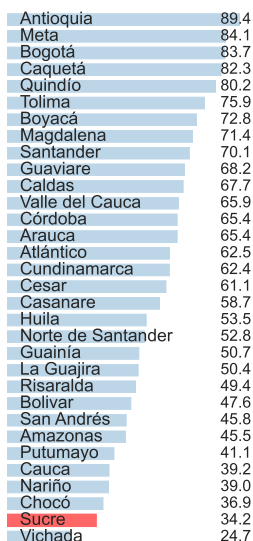
Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 34.2 % (Pos. 31/32)



10. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

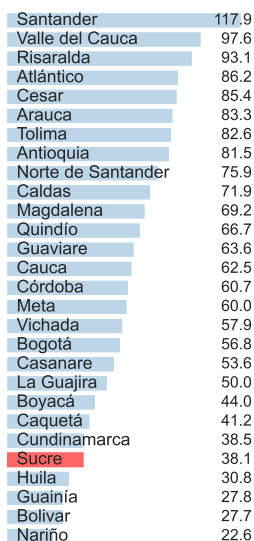
Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 38.1 % (Pos. 24/28)



Avances

“ Este resultado se logró gracias a las inspecciones realizadas a los sistemas hidrosanitarios, el control de fugas, el seguimiento mensual del consumo y la sensibilización del uso eficiente mediante acciones de comunicación ”

Avances

“ Este resultado se logró gracias a las inspecciones realizadas a los sistemas hidrosanitarios, el control de fugas, el seguimiento mensual del consumo y la sensibilización del uso eficiente mediante acciones de comunicación ”

11. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 49.8 % (Pos. 7/33)

Caquetá	50.0
Córdoba	50.0
Huila	49.9
Vaupés	49.9
Valle del Cauca	49.9
Guainía	49.8
Sucre	49.8
Caldas	49.6
Guaviare	49.6
Boyacá	49.6
Antioquia	49.5
Bolívar	49.5
Cesar	49.5
Risaralda	49.3
Tolima	49.3
Atlántico	49.2
Casanare	49.1
Cauca	49.1
Chocó	49.0
Norte de Santander	48.9
Amazonas	48.8
Nariño	48.6
La Guajira	48.2
Santander	47.6
Magdalena	47.3
Quindío	47.2
Bogotá	47.1
San Andrés	46.2
Cundinamarca	45.9
Meta	45.7
Arauca	45.2
Vichada	44.0
Putumayo	43.7

12. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 50.0 % (Pos. 8/33)

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Amazonas	50.0
Casanare	50.0
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Valle del Cauca	50.0
Norte de Santander	50.0
Boyacá	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Chocó	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Antioquia	50.0
Bolívar	50.0
Cauca	50.0
Risaralda	42.5
Guainía	42.5
Guaviare	42.5
San Andrés	42.5
Arauca	42.5
Nariño	42.5
Quindío	42.5
Cundinamarca	42.5
Cesar	42.5
Caldas	42.5
Caquetá	42.5
Bogotá	42.5
La Guajira	33.3

Avances

“ Se dio cumplimiento a las actividades establecidas en los diferentes planes operativos para los cuatro ejes logrando un resultado optimo en el indicador. ”

Avances

“ Se desarrollaron 6 actividades programadas con las diferentes instancias del SNBF ”

13. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 50.0 % (Pos. 24/29)

Avances

“ Logro en la meta con relación a lo asignado del PAC para atender las diferentes obligaciones contraídas por la regional , el cumplimiento obedece en gran medida al proceso de seguimiento , organización y articulación para que las cuentas a tramitar correspondan al PAC solicitado por los supervisores de los contratos. ”

14. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 58.8 % (Pos. 3/33)

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Guainía	66.7
Santander	66.7
Amazonas	66.7
Casanare	66.7
Valle del Cauca	66.7
Caldas	66.7
Atlántico	66.7
Putumayo	60.0
Meta	60.0
Cundinamarca	60.0
Cesar	60.0
Córdoba	60.0
Chocó	55.6
Magdalena	55.6
Norte de Santander	52.6
Antioquia	52.6
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Huila	50.0
Nariño	50.0
Caquetá	50.0
Cauca	50.0
Bolívar	50.0
Boyacá	50.0

Valle del Cauca	69.0
Bolívar	62.6
Sucre	58.8
San Andrés	58.0
Norte de Santander	57.1
Arauca	56.9
Meta	56.3
Santander	56.1
Cundinamarca	53.5
Amazonas	53.4
Chocó	51.4
Putumayo	51.1
Guaviare	48.7
Nariño	47.7
Huila	46.5
Atlántico	46.3
Cesar	46.2
Caldas	45.0
Vaupés	44.9
Casanare	44.6
Quindío	42.8
Caquetá	42.5
Magdalena	42.4
Córdoba	41.8
Antioquia	40.7
Boyacá	39.9
La Guajira	39.1
Risaralda	37.0
Cauca	36.8
Guainía	35.3
Tolima	31.1
Vichada	28.3
Bogotá	13.5

Avances

“ Este avance se logró gracias al seguimiento continuo de los compromisos ambientales y al fortalecimiento y ejecución de actividades orientadas a la gestión ambiental, como capacitaciones, jornadas de sensibilización, controles y acciones correctivas oportunas. ”

San Andrés	70.8
Putumayo	66.8
Bogotá	65.1
Risaralda	64.9
Caquetá	64.8
Bolívar	63.6
Vaupés	62.5
Cesar	62.1
Tolima	62.0
Sucre	61.9
Huila	61.3
Valle del Cauca	60.8
Cauca	60.7
Cundinamarca	60.6
Chocó	60.5
Boyacá	60.5
Córdoba	60.2
Caldas	60.1
Magdalena	59.8
Meta	59.6
Casanare	59.6
Amazonas	59.4
Guainía	59.4
Guaviare	59.4
Nariño	59.4
Arauca	59.3
Atlántico	58.7
Antioquia	58.4
Norte de Santander	57.7
La Guajira	57.7
Quindío	54.4
Vichada	50.0
Santander	49.2

15. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 61.9 % (Pos. 10/33)

Avances

“ Agentes educativos fortalecidos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria con un porcentaje 61,9 agentes educativas la cual es acumulativa. Esta información se evidencia en la base de datos emitida por la dirección de nutrición ”

16. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Avances

“Se realizó el proceso de formación en derechos sexuales y reproductivos dando respuesta al indicador PA 193, donde se implementaron estrategias para lograr un impacto optimo desde la primera jornada de formación en la población objetivo.”

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 82.4 % (Pos. 33/33)

17. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 92.0 % (Pos. 9/33)

Guainía	101.1
San Andrés	100.8
Chocó	100.7
Vichada	100.6
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Cundinamarca	100.2
Antioquia	100.2
Magdalena	100.0
Amazonas	97.1
Guaviare	94.8
Meta	94.1
Cesar	92.1
Quindío	92.1
Arauca	92.0
Putumayo	90.8
Vaupés	90.8
Nariño	90.4
Tolima	90.1
Norte de Santander	90.0
Bolívar	89.7
Córdoba	89.0
Risaralda	88.9
Cauca	88.9
Atlántico	88.7
Caldas	88.4
Huila	87.7
Casanare	87.6
Valle del Cauca	87.4
Boyacá	87.3
Bogotá	87.2
Santander	85.2
Sucre	82.4

Guaviare	100.0
Tolima	100.0
Casanare	100.0
Meta	100.0
Huila	99.0
Caldas	99.0
Atlántico	94.0
Caquetá	93.0
Sucre	92.0
Antioquia	91.0
Bogotá	91.0
Vichada	90.0
Nariño	90.0
Guainía	89.0
Magdalena	88.0
Valle del Cauca	88.0
Arauca	86.0
Cesar	86.0
Norte de Santander	86.0
Amazonas	84.0
Cauca	81.0
Boyacá	81.0
Córdoba	77.0
Chocó	73.0
Santander	73.0
Putumayo	70.0
San Andrés	70.0
Risaralda	64.0
Quindío	59.0
Cundinamarca	57.0
Bolívar	54.0
Vaupés	27.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se evidenció un cumplimiento en nivel óptimo en la entrega oportuna del informe de compras locales y nivel sobresaliente en la información reportada, con el 100 de los contratos registrados según información PACCO. Adicionalmente, se completaron las gestiones interinstitucionales planificadas, respaldadas por las actas de reunión requeridas. ”

Avances

“ Se realiza seguimientos periódicos a los Radicados en bandejas y planillas generadas, mediante los reportes del aplicativo Orfeo en la Regional y Centros Zonales, se generan los reportes mensuales, con las planillas debidamente diligencias los 10 (diez) primeros días de cada mes reportando al coordinador administrativo y la referente de Orfeo en la Regional. ”

18. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 94.6 % (Pos. 10/33)

Cesar	99.8
Guainía	99.4
Boyacá	99.3
Norte de Santander	98.4
Caquetá	97.1
Meta	96.8
Huila	95.9
Chocó	95.3
Casanare	95.1
Sucre	94.6
Amazonas	94.0
Quindío	93.5
Vaupés	93.3
Caldas	91.9
Atlántico	91.6
Córdoba	88.4
Cauca	88.4
Arauca	88.0
Tolima	87.6
San Andrés	87.6
Bogotá	86.3
Putumayo	84.1
Antioquia	82.9
Cundinamarca	82.4
Nariño	82.4
Risaralda	81.7
Guaviare	81.1
Magdalena	80.5
Santander	79.8
Valle del Cauca	79.2
Bolívar	78.7
Vichada	76.0
La Guajira	43.2

19. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 97.0 % (Pos. 2/33)

20. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Boyacá	98.0
Sucre	97.0
Meta	96.0
Antioquia	95.0
Tolima	95.0
Cauca	94.0
Caldas	94.0
Risaralda	92.0
Huila	91.0
Casanare	90.0
Cesar	90.0
Cundinamarca	89.0
Chocó	89.0
Bogotá	88.0
Arauca	88.0
Caquetá	88.0
Córdoba	88.0
Putumayo	83.0
Nariño	83.0
San Andrés	82.0
Vichada	81.0
Guainía	81.0
Guaviare	81.0
Norte de Santander	81.0
Atlántico	80.0
Amazonas	79.0
La Guajira	79.0
Santander	79.0
Vaupés	78.0
Valle del Cauca	78.0
Quindío	75.0
Magdalena	74.0
Bolívar	58.0

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 98.8 % (Pos. 7/33)

Vaupés	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.8
Norte de Santander	99.7
Boyacá	99.3
Sucre	98.8
Cesar	98.7
Meta	98.3
Córdoba	97.3
Quindío	96.8
Casanare	96.2
Guaviare	95.8
Cauca	95.6
Chocó	94.9
Amazonas	94.6
Bogotá	92.7
Risaralda	91.4
Tolima	90.8
Atlántico	84.8
Caldas	84.2
Antioquia	81.8
Nariño	79.7
Cundinamarca	78.3
San Andrés	77.2
Valle del Cauca	75.3
Bolívar	73.9
Vichada	73.5
Santander	67.7
Putumayo	65.5
Arauca	62.2
La Guajira	36.0
Magdalena	31.2

Avances

“ El indicador PA-107, que mide el porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones, ha alcanzado un resultado óptimo de 97 puntos para el corte de la vigencia 2025 en el mes de junio. Se programaron oportunamente los registros asignados para contratación, lo que permitió alcanzar el resultado esperado. ”

Avances

“ Se realiza seguimientos periódicos a los Radicados en bandejas y planillas generadas, mediante los reportes del aplicativo Orfeo en la Regional y Centros Zonales, se generan los reportes mensuales, con las planillas debidamente diligenciadas los 10 (diez) primeros días de cada mes reportando al coordinador administrativo y la referente de Orfeo en la Regional. ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

21. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.7 % (Pos. 23/33)

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Nariño	99.8
Antioquia	99.7
San Andrés	99.7
Sucre	99.7
Boyacá	99.7
Risaralda	99.6
Caldas	99.5
Guainía	99.4
Casanare	99.4
Quindío	99.2
Magdalena	98.8
Amazonas	97.4
Santander	97.3
Vichada	96.9
Guaviare	92.5

22. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.9
Bogotá	99.8
Norte de Santander	99.8
Putumayo	99.2
Risaralda	99.0
Tolima	99.0
Valle del Cauca	98.9
Quindío	98.6
Caquetá	98.4
La Guajira	98.1
Antioquia	97.7
San Andrés	97.6
Meta	97.6
Cundinamarca	87.1

Avances

“ El indicador A13-PE2-01 mide el porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los compromisos presupuestarios. En junio de 2025, este indicador alcanzó el 99.7, lo cual se considera óptimo dentro del rango de cumplimiento. Durante este mes, se ejecutaron al 100 los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asegurando así el buen manejo de los recursos. ”

Avances

“ Durante el mes de junio de 2025 se abrieron 139 peticiones entre TAE, IOT (Agendamiento charla legal) Y AAF las cuales 139 fueron agendadas en SEAC en termino, por lo anterior obtuvo un resultado de 100 , quedando el indicador en Optimo ”

23. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
Arauca	99.6
La Guajira	99.5
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	99.3

24. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Guainía	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Bolívar	99.9
Antioquia	99.9
Casanare	99.8
La Guajira	99.8
Santander	99.8
Tolima	99.6
Caldas	99.6
Atlántico	99.5
Córdoba	99.5
Quindío	99.4
Boyacá	99.4
Chocó	99.3
Meta	99.2
Caquetá	99.1
Putumayo	99.1
Amazonas	99.1
Risaralda	99.1
Huila	99.0
Bogotá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Magdalena	98.5
Guaviare	98.2
San Andrés	95.6
Arauca	94.9
Vichada	94.2

Avances

“ De enero 01 de 2024 al 20 de junio de 2025, el acumulado de derechos de petición es de 4431, entre los cuales se encuentran ACVN, IOT, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, de los cuales 4431 cuentan con respuesta de fondo adjunta y debidamente cerradas, por lo anterior obtuvo un resultado de 100 , quedando el indicador en Óptimo ”

Avances

“ la Sede Nacional envía reporte de usuarios que presentaron no uso en las aplicaciones institucionales SIM, CUENTAME y SEVEN, KACTUS, PACCO y SIGEPCYP para posteriormente gestionar el uso o la desactivación si es el caso por parte del G58 Regional, y administradores de aplicativos. Todo el proceso fue realizado con éxito. ”

25. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 23/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	99.1
Bogotá	97.9
La Guajira	96.9
Guaviare	94.4
Tolima	92.2
Vichada	85.0

26. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Óptimo

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/29)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Santander	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Sucre	100.0
Meta	100.0
Nariño	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Córdoba	95.2
Antioquia	94.4
Putumayo	90.0
Bogotá	89.7
Amazonas	84.8
La Guajira	69.6
Caldas	60.0

Avances

“ Para este periodo se gestionan todas las acciones de mejora con fecha de vencimiento a junio , logrando un resultado optimo, gracias a los seguimientos realizados desde el grupo de planeación y sistemas ”

Avances

“ Se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades establecidas en el plan de mejoramiento en el mes de mayo ”

27. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Cesar	118.7
Putumayo	118.6
Cauca	110.3
Chocó	109.0
Tolima	109.0
Guainía	108.8
Caldas	106.9
Norte de Santander	105.7
Vaupés	105.5
Cundinamarca	105.4
Magdalena	105.4
Risaralda	105.1
Bolívar	105.1
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	103.3
Atlántico	103.0
Nariño	102.7
Boyacá	102.6
Córdoba	102.4
Santander	102.0
San Andrés	101.9
Caquetá	101.3
Meta	101.3
Quindío	100.1
Sucre	100.0
Bogotá	99.6
Huila	99.3
Casanare	98.6
Vichada	97.5
La Guajira	97.4
Arauca	93.7
Amazonas	88.0
Guaviare	84.1

28. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	0.0

Avances

“Continuar implementado estrategias efectivas de cobro a los aportantes morosos lideradas especialmente por la Directora Regional y la Coordinación del Grupo Financiero, realización de visitas a los aportantes.”

Avances

“Para lograr la meta de ejecución al 100 antes del corte del mes de junio de 2025, la regional realiza un proceso de seguimiento permanente a través de un trabajo articulado entre las diferentes áreas involucradas.”

29. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/26)

Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Tolima	97.4
Cesar	83.3

30. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Guaviare	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	99.0
Córdoba	99.0
Nariño	99.0
Huila	99.0
Meta	99.0
Vaupés	99.0
Magdalena	99.0
Cesar	98.0
Casanare	97.0
Norte de Santander	97.0
Boyacá	96.0
Amazonas	96.0
Cauca	95.0
Arauca	94.0
San Andrés	93.0
Antioquia	93.0
Vichada	90.0
Santander	90.0
Bolívar	88.0
Chocó	84.0
Valle del Cauca	81.0
La Guajira	60.0

Avances

“Durante el segundo trimestre de la corriente vigencia, se realizaron de manera oportuna las diligencias judiciales, en igual sentido estas se registraron en termino en las plataformas habilitadas para la actualización de los procesos judiciales, esto en concordancia con el trabajo realizado desde el grupo jurídico de la regional Sucre.”

Avances

“Se cumplieron con calidad todas las actividades y sub actividades del esquema de seguimiento a la ejecución, en garantía de derechos, registro de legalidad y cumplimiento de metas de visitas de verificación condiciones de calidad y obligaciones contractuales. Las evidencias tales como matriz de seguimiento a desnutrición, matriz de presuntos hechos de violencia, matriz de seguimiento a requerimientos, balance y actas de visita fueron cargadas en el repositorio de la DPI en las carpetas y fechas establecidas.”

31. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código: PA-224

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/31)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Arauca	98.1
Meta	97.7
Casanare	95.5
Boyacá	95.2
Tolima	93.8
Norte de Santander	93.2
La Guajira	93.1
Caldas	91.9
Valle del Cauca	89.9
Bolívar	89.2
Cundinamarca	88.9
Córdoba	88.2
Atlántico	87.5
Risaralda	80.0
Bogotá	77.8
Santander	72.3
Antioquia	63.2
Guainía	61.1

32. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Amazonas	99.3
Bolívar	98.0
Santander	97.4
Atlántico	97.0
Vichada	96.7
Risaralda	95.4

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 15 peticiones relacionadas con el porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa se ingresaron de manera oportuna la actuación que demuestra gestión. ”

Avances

“ Se continua realizando el procedimiento establecido articulando con los profesionales encargados de los trámites contractuales para registrar oportunamente los contratos o modificaciones que generan en Secop ”

33. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 21/33)

Arauca	116.7
Bogotá	108.3
Amazonas	107.4
Cundinamarca	102.7
Atlántico	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Guaviare	100.0
Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	98.5
Córdoba	96.5
Vichada	95.5
Cauca	93.8
Chocó	86.7
Putumayo	81.0

34. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/27)

Casanare	100.0
Sucre	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Cesar	100.0
Tolima	97.6
Bogotá	95.1
Atlántico	93.8
Norte de Santander	93.3
Meta	92.6
Bolívar	92.3
Risaralda	91.3
Nariño	90.9
Valle del Cauca	90.7
Antioquia	89.1
Putumayo	83.3
Santander	83.3
Caldas	80.4
Caquetá	80.0
Cundinamarca	70.8
Amazonas	25.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Para el mes de junio del 2025 se avanza en la atención del de las familias de acuerdo a la meta social establecida por lo tanto el indicador se encuentra con un cumplimiento del 20, optimo conforme a la meta programada.”

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que para la presente vigencia se logró ingresar de manera oportuna la gestión a las 3 peticiones objeto de medición. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

35. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento. De acuerdo a la meta acumulable, de los 2206 niños, niñas y adolescentes proyectados para ser atendidos por las unidades móviles se logró generar un porcentaje del 100 en el cumplimiento de la meta, obedeciendo a las acciones desarrolladas por los equipos a través de acompañamientos psicosociales por primera vez de tipo familiar, individual y comunitario. ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

36. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/30)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Cauca	100.0
Nariño	95.9
Risaralda	95.3
Antioquia	95.2
Tolima	94.7
Valle del Cauca	94.1
Meta	93.9
Santander	93.1
Bogotá	93.0
Caldas	92.9

37. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Tolima	99.7
Boyacá	99.7
Bogotá	99.2
Valle del Cauca	99.0
Atlántico	99.0
Cauca	98.9
Caldas	98.4
Quindío	98.4
Nariño	98.1
Antioquia	97.8
Huila	97.7
Cesar	97.6
Bolívar	97.4
Magdalena	97.4
Chocó	97.2
Casanare	97.1
Cundinamarca	96.8
Risaralda	96.6
Santander	94.9
Arauca	94.7
Norte de Santander	94.5
Meta	91.8
La Guajira	90.5
Vichada	83.3

Avances

“niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada, se les ingreso de manera oportuna la actuación que demuestra gestión en la totalidad de las peticiones.”

Avances

“Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 100 peticiones que se relacionan con seguimientos post adopción fueron ingresadas de manera oportuna en su totalidad.”

38. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

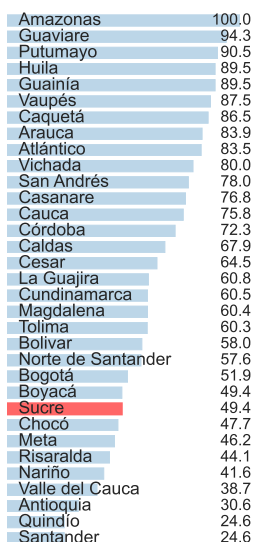
Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 49.4 % (Pos. 25/33)



39. Porcentaje de servidores capacitados

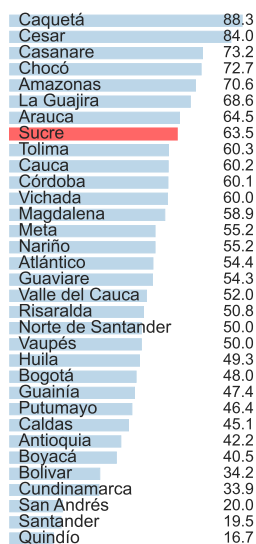
Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 63.5 % (Pos. 8/33)



Avances

“ Se realiza sensibilización y motivación a los servidores públicos a participar de las actividades programadas para la presente vigencia.”

Avances

“ La adecuada planificación y ejecución de las actividades y la motivación al talento humano de participar en los espacios de formación.”

40. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 9/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.7
Valle del Cauca	99.2
Santander	99.2
Putumayo	98.9
Chocó	98.6
Quindío	98.0
Arauca	91.8

41. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 51.9 % (Pos. 9/33)

Bogotá	100.0
Amazonas	66.7
Vichada	60.0
Guaviare	60.0
Arauca	55.6
Quindío	53.8
Risaralda	53.3
Caquetá	52.9
Sucre	51.9
Chocó	51.6
Magdalena	51.6
Córdoba	51.6
Cauca	51.2
Valle del Cauca	51.2
Norte de Santander	51.2
Bolívar	51.1
Nariño	50.8
Boyacá	50.4
Cundinamarca	50.4
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Guainía	50.0
San Andrés	50.0
Casanare	50.0
Vaupés	50.0
Tolima	50.0
Meta	50.0
La Guajira	50.0
Huila	50.0
Cesar	50.0
Caldas	50.0
Atlántico	50.0
Antioquia	50.0

Avances

“Logro en la meta con relación a lo asignado del PAC para atender las diferentes obligaciones contraídas por la regional, el cumplimiento obedece en gran medida al proceso de seguimiento, organización y articulación para que las cuentas a tramitar correspondan al PAC solicitado por los supervisores de los contratos.”

Avances

“ A corte de 30 de junio del 2025, se brindó asistencia técnica al 100 de los equipos de primera infancia, infancia y adolescencia de los municipios priorizados para este corte, Gobernación de Sucre ; sincelejo, Corozal, Buenavista- Ovejas - La Unión, Chalan , San Marcos, San Pedro, Galeras, De igual forma se hizo seguimiento para su movilización a las iniciativas propuesta por los NNA concertada en el marco de la estrategia juntos por la niñez ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

42. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Avances

“ Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a los secretarios técnicos de las instancias del Sistema Nacional de Bienestar familiar del departamento y municipios para la operatividad de las instancias, mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. Consejo de Política Social Y mesa de participación de Niños, niñas y a adolescentes, enfatizando para la incorporación de los enfoques diferenciales, en los instrumentos de política públicas y en las Prioridades de articulación con políticas para la garantía de derechos., de igual form se monitorea la movilidad de estas instancias instando a los mandatarios a dar cumplimiento a la Ley 1098 del 2006, a través del desarrollo de las sesiones correspondientes al trimestre. ”



PÚBLICA